

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOMEC-ECU
SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2019, A LAS 14h00**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día tres de marzo del año dos mil diecinueve a las 14h00, en el domicilio de la compañía SOMEC-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., ubicada en la Av. Ilaló S1-105 y Calle Galaxías, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SOMEC-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			
	Suscrito USD \$	Pagado USD \$	Por Pagar USD \$	Participaciones
Juan David Almeida Cáceres	200.00	200.00	0	200
Andrés Paúl Lara Novillo	200.00	200.00	0	200
TOTAL	400.00	400.00	0	400

Preside la Junta General el Sr. Juan David Almeida en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. María del Pilar Arcos.

Por disposición del Gerente General, se verifica el quorum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General ordinaria y universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades/pérdida.

Los socios, por unanimidad, aprueban tratar el mencionado orden del día.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

El señor Juan David Almeida Cáceres, en calidad de Gerente General de la compañía SOMEC-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., pone en conocimiento de la Junta General el informe de la administración. Una vez leída íntegramente el documento, se analiza el cumplimiento a los objetivos previstos, y las políticas y estrategias a implementarse. El informe de la administración es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2018.

La Junta General conoce el balance general y el estado de resultados, suscritos por el Señor Juan David Almeida Cáceres, Gerente General de la compañía, y la Señora Karina Chungandro Rodas Contador. El Gerente General expone las cifras consignadas en los documentos, se considera el análisis el entorno económico del país en el año que terminó. El informe señala la pérdida del ejercicio de la compañía, el estado de flujo de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, así como los valores contabilizados, entre otras cuentas de balance. Se aprueba por unanimidad.

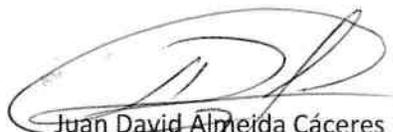
Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de pérdidas.

El Gerente General toma la palabra e informa que hay pérdida del ejercicio.

Concluido el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta de la presente Junta.

Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quorum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura del acta de la junta, que es aprobada por UNANIMIDAD. El Gerente General da por terminada la Junta de Socios de SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., a las 15h00, lo que certifica el Secretario.

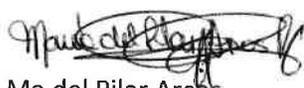
Para la plena validez de la presente acta suscriben todos los socios asistentes, que representan el ciento por ciento del capital de la compañía.



Juan David Almeida Cáceres
GERENTE GENERAL



Andrés Paúl Lara Novillo
PRESIDENTE



Ma.del Pilar Arcos
SECRETARIA AD-HOC